

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 1

### INICIO DEL PROCESO DE GRADO DICIEMBRE 2022 - INSCRIPCIÓN

Apreciado estudiante,

El presente comunicado tiene como finalidad informar el trámite que debes seguir para ser incluido en el proceso de grados del mes de diciembre del año 2022, en programas de técnico, pregrado y posgrado, de las diferentes modalidades: presencial, virtual y distancia.

Como primer paso, debes ingresar a la página web <http://www.ibero.edu.co/>, en la Ruta: Mi Ibero/ Noticias, allí encontrarás el formulario **de Inscripción a Grados**, el cual debes diligenciar; estará habilitado desde el viernes **05 de agosto de 2022** hasta el domingo **04 de septiembre de 2022**, a las 23:45 hrs, es importante que tengas en cuenta **que cuando ingreses debes loguearte con tu correo institucional para poder diligenciar el formulario**, recuerda que es un trámite **obligatorio** para que puedas continuar con el proceso.

Una vez diligencies el formulario de Inscripción a tu correo llegará la confirmación de tu inscripción al proceso de grado del mes de diciembre.

Recuerda, para el proceso de grado debes cumplir previamente con las siguientes condiciones:

- Haber cursado y aprobado la totalidad de créditos establecidos en el plan de estudios;
- Haber cumplido con los demás requisitos académicos de tu programa;
- Estar al día financieramente;
- Estar a paz y salvo con todas las dependencias de la IBERO, tales como Cartera, Biblioteca, Secretaría General, Laboratorios, Investigaciones y Admisiones (documentos de ingreso).
- Haber presentado la prueba SABER PRO (aplica solo para pregrado). Esto se debe validar con la presentación de los resultados de la prueba o la boleta de asistencia correspondiente. (Solo estudiantes de Pregrado y Técnicos o tecnológicos).
- Haber diligenciado el estudio de impacto y encuesta momento 0 (la Encuesta momento 0 aplica solo para estudiantes de pregrado), para obtener el aval y paz y salvo del área de Desarrollo Profesional y Egresados

Luego de adelantar la verificación de las condiciones anteriormente mencionadas, por parte de las áreas correspondientes, recibirás un correo electrónico informándote si cumpliste con los requisitos para acceder al grado, y se generará el recibo de pago de Derechos de Grado.

El valor que por concepto de los derechos de grado debes cancelar es de seiscientos cuarenta mil pesos m/cte. **(\$640.000)**, y su fecha límite de pago es el día 05 de noviembre. Estos derechos están asociados a una función administrativa y académica de verificación, custodia y seguridad, que llevan a cabo todas las áreas de la Institución. Se trata de una confirmación de cada condición académica y administrativa que el estudiante necesita alcanzar para obtener su título, lo que



De:  
Planeta Formación y Universidades

permite cumplir con la premisa de autenticidad que toda Institución de Educación Superior debe cumplir a la luz de las normas nacionales de índole educativo. Por ello, su valor está asociado a **la ejecución de esos procedimientos administrativos** de índole notarial que permiten la autenticidad de cada título.

El recibo será emitido **a partir del 05 de octubre de 2022**, no antes, siempre y cuando hayas cumplido con las condiciones académicas, administrativas y financieras anteriormente mencionadas y podrás descargarlo mediante el Portal Financiero ICEBERG:

<https://icebergprod.iberu.edu.co:17220/iceberg-pf/>

**Recuerda permanecer muy pendiente de tu correo y la página de la IBERO, para continuar con el proceso, ya que toda la información es remitida allí.**

La ceremonia de grado se llevará a cabo en el mes de diciembre, la fecha exacta la conocerás con la debida anticipación.

IVONNE DEL SÓCORRO CASTAÑEDA  
Directora de Admisiones, Registro y Control

